

También expresa su "decepción y pesar" por una nueva oportunidad perdida de despejar dudas sobre la "confesionalidad encubierta" del Estado español



Protocolo cardenalicio. El cardenal arzobispo Sitach ingresa sonriente en la Catedral, por detrás de los reyes y por delante de los presidentes de España y de Cataluña. / EFE

(FEREDE, 27/04/2015) La Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España ha vuelto a dirigirse al Gobierno de España, al Govern de Catalunya y a la Casa Real, para expresar su decepción y pesar por lo que considera **una "dejación de responsabilidad" en la organización del funeral de Estado** en memoria de las víctimas del accidente aéreo de la compañía Germanwings, en el que

FEREDE reprocha al Gobierno "dejación de responsabilidad" en la organización del funeral de Estado

Escrito por ACTUALIDAD EVANGÉLICA
Lunes, 27 de Abril de 2015 20:47

fallecieron 150 personas, entre ellos 52 ciudadanos españoles.

"Dejación de responsabilidad, porque **es al Gobierno –y no a ninguna confesión religiosa particular— a quien corresponde y compete la organización de un funeral de Estado** que represente al conjunto de los ciudadanos españoles", dice FEREDE.

La Federación evangélica reprocha a la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría --en los mismos términos que al presidente Artur Mas y a SM el Rey Felipe VI--, que se haya dejado pasar "otra oportunidad de demostrar a España y al mundo entero, el reconocimiento y respeto del Estado español a la pluralidad de creencias y sensibilidades que encarnan hoy los ciudadanos en la España del siglo XXI."



Representantes de las comunidades evangélica, judía y musulmana. Se les permitió una breve intervención.

"Otra oportunidad perdida" (también) "de despejar las dudas sobre la 'confesionalidad encubierta' del Estado español, contraria al espíritu y la letra de nuestra Constitución que, desde distintos sectores de la sociedad, venimos denunciando cada vez que se produce un hecho similar", dice FEREDE en su carta.

RESPONSABILIDAD INELUDIBLE DEL GOBIERNO

FEREDE reconoce los intentos de los gobiernos central y autonómico por "persuadir" al cardenal arzobispo Lluís Martínez Sistach de que "atendiera razones", pero insiste en la responsabilidad "ineludible" de los responsables políticos.

"Parecía razonable esperar que los nuevos vientos que soplan desde Roma tuvieran algún eco de apertura en el seno del episcopado católico en nuestro país. Lamentablemente, no lo parece en este caso. **El cardenal arzobispo Sistach ha actuado de manera idéntica a como lo hiciera en su día su (ex) homólogo en Madrid, Antonio María Rouco Varela**, en ocasión del funeral de Estado en la Catedral de La Almudena, por las víctimas del accidente de Spanair".

PARTICIPACIÓN "MARGINAL" DE OTRAS CONFESIONES

La Federación protestante también se expresó en términos severos, respecto a la participación "marginal y humillante" que se les ofreció a las minorías religiosas tras la finalización de la misa católica.

"La concesión indulgente, por parte del Cardenal arzobispo, a que las minorías tengamos una participación marginal una vez finalizada la misa, supone una humillación inaceptable que nos sitúa ante la disyuntiva de tener que rechazarla por indigna, o **aceptarla por deferencia a las víctimas y a sus familiares**".

FEREDE espera "que sea la última vez que se nos obligue a afrontar esa disyuntiva", y para ello vuelve a pedir un protocolo oficial para los actos de Estado.

"Pedimos a su Gobierno **un compromiso real y efectivo con la aconfesionalidad constitucional** y que se establezca, de una vez por todas, **un protocolo para todos los actos de Estado, con arreglo a los principios de libertad, igualdad y neutralidad religiosa**".

FEREDE reprocha al Gobierno "dejación de responsabilidad" en la organización del funeral de Estado

Escrito por ACTUALIDAD EVANGÉLICA
Lunes, 27 de Abril de 2015 20:47

>> *Descargar* [la carta completa enviada al Gobierno de España](#)

Fuente: FEREDE | Redacción: [Actualidad Evangélica](#)

Noticia relacionada:

. [FEREDE pide al Gobierno que el funeral de Estado sea "una ceremonia acorde con los principios de neutralidad y no confesionalidad" constitucionales](#) (24/04/2015)